



Asunto: Acción y reacción en cruces. Impactos frontolaterales. ¿Contra qué zona es menos malo impactar?

Expediente y Registro

Expediente: DM_2015_SV_030

Fecha informe: 23 / Agosto / 2015

Identificación del escenario.

1. Circulamos en motocicleta.
2. Un vehículo turismo se cruza en nuestra trayectoria.
3. Calculamos y vemos que no podemos detener la motocicleta sin impactar.
4. Calculamos y vemos que no tenemos otra maniobra evasiva a nuestro alcance.

Cuestión a resolver... ¿contra qué zona es menos malo impactar?

Los impactos de frontolaterales de motocicletas contra otros vehículos a motor son tremendamente agresivos, en esta ocasión nos centramos a trabajar, dentro de la campaña acción y reacción en cruces, sobre la reducción del riesgo de sufrir lesiones incompatibles con la vida.

Caso 1. Impactar frontalmente contra el lateral trasero.

La parte posterior de un vehículo turismo suele ser la zona de equipaje, razón por la que no tiene elementos más rígidos que la parte frontal que sustenta el motor.

También en positivo, cuando un vehículo se cruza en nuestra trayectoria suele hacerlo (salvo excepciones) en movimiento, una casuística que en caso de impacto y tras el mismo, nos sacaría lateralmente de la zona de obstáculo (vehículo).

Por otro lado y en negativo, suele localizarse más alta que la parte frontal dando respuesta a la aerodinámica y/o capacidad de carga.

- Orden de preferencia 1: Si el vehículo se encuentra en movimiento es la primera opción menos mala. No arrastrando una cadena de colisiones contra el vehículo por razones cinemáticas.
- Orden de preferencia 2: Si el vehículo está detenido es la segunda mejor opción por alturas.

Caso 2. Impactar frontalmente contra el lateral delantero.

- Orden de preferencia 2: Si el turismo se encuentra en movimiento es la segunda opción menos mala. El riesgo de impactar con nuestro cuerpo sobre los montantes A (derecho o izquierdo) es elevadísimo y su agresividad también.

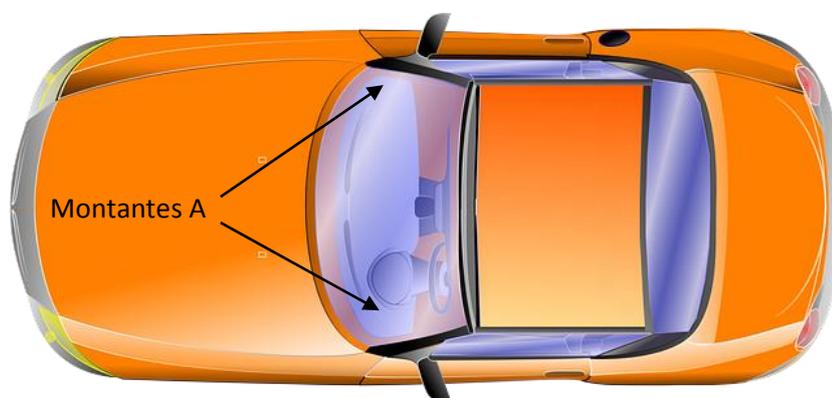


- Orden de preferencia 1: Si el turismo está detenido es la mejor opción por alturas.

Caso 3. Impactar frontalmente contra el lateral central o zona de habitáculo.

- Orden de preferencia 3: Por altura del habitáculo y la presencia de montantes es la peor opción de impacto tanto si el turismo se encuentra en movimiento como parado.

Sentido de la marcha



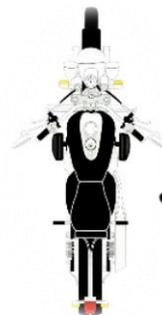
CASO 2.

Orden de preferencia 2.

Si el turismo se encuentra en movimiento es la segunda opción menos mala. El riesgo de impactar con nuestro cuerpo sobre los montantes A (derecho o izquierdo) es elevadísimo y su agresividad también.

Orden de preferencia 1.

Si el turismo está detenido es la mejor opción por alturas.



CASO 3.

Orden de preferencia 3.

Por altura del habitáculo y la presencia de montantes es la peor opción de impacto tanto si el turismo se encuentra en movimiento como parado.

CASO 1.

Orden de preferencia 1.

Si el vehículo se encuentra en movimiento es la primera opción menos mala. No arrastrando una cadena de colisiones contra el vehículo por razones cinemáticas.

Orden de preferencia 2.

Si el vehículo está detenido es la segunda mejor opción por alturas.